DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Incripción: 4354
Número de Repertorio: 9614

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4354 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310692791	LOOR GILER ANGEL EDISON	COMPRADOR
1303938979	CEDEÑO ZAMBRANO FAVIOLA MONSERRATE	VENDEDOR
1302406366	ROCA SANTANA SANTOS EDUARDO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2175422000	68239	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 20 diciembre 2022

Fecha generación: martes, 20 diciembre 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 3 7 5 0 4 2 H 4 D V 4 A I

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

ESCRITURA

DE COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE SIGNADO CON EL NÚMERO VEINTIUNO, MANZANA "D", DEL PROGRAMA DE VIVIENDA PRADERA SECTOR II-A, DEL CANTÓN MANTA. QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES SANTOS EDUARDO ROCA SANTANA y FAVIOLA MONSERRATE CEDEÑO ZAMBRANO.- A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL EDISON LOOR GILER.-

N°20221308002P00536

PRECIO DE VENTA ES USD$18.180,00.-

AUTORIZADA

EL 29 DE MARZO DEL 2022

PRIMERA COPIA EL 29 DE MARZO DEL 2022

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000061635

20221308002P00536

NOTARIA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308002P00536

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE MARZO DEL 2022, (10:38)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROCA SANTANA SANTOS EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302406366	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEDEÑO ZAMBRANO FAVIOLA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303938979	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOOR GILER ANGEL EDISON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310692791	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	18180.00

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308002P00536
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE MARZO DEL 2022, (10:38)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2jrDb4dH39OKVlwTd7vX06nF6s46555e6AqhFPmDHTvXNGGcM5cwotiD https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdiI6Ikw2aWgyY3c3XC9LcHNkWFUraktrbTdRPT0iLCJ2YWx1ZSI6InhOTFlUQTI5Y1JOalFOQm55T3pBR1E9PSIsIm1hYyI6IjlIOGQ5MjcxZjRhM2M3NjljMTA5Zjc1OGViZmVlN2Y0ZjU5MTBkNDUwZmE2ZWFmMWEyMWIyMzRmMzdjMTNiN2EifQ==
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/OlPx3DNQQfX622XjB6hFgZwk259949MvmgT8BCvh1Sh1R1avU4DXCZU https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/1/MO1bl6bXdEsUGLO4S6rLGux6C59948ODn9bWbPtpcM4SLfh8ytWbXMS https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/mis_pagos_detalle/552649/555204/2022 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-064932
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADOS MUNICIPALES

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

NOTARÍA PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4TA Y MALECÓN
TELEFONO: 0526
pati.mendoza@hotmail.com

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA MANTA - ECUADOR

FACTURA NÚMERO: 001-002-000061635

CODIGO NUMERICO: 20221308002P00536

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE SIGNADO CON EL NÚMERO VEINTIUNO, MANZANA "D", DEL PROGRAMA DE VIVIENDA PRADERA SECTOR II-A, DEL CANTÓN MANTA. QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES SANTOS EDUARDO ROCA SANTANA y FAVIOLA MONSERRATE CEDEÑO ZAMBRANO.- A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL EDISON LOOR GILER.-

CUANTIA: $18.180,00.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintinueve de marzo del año dos mil veintidós, ante mí, **Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES,** Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal número: 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, comparecen y declaran por una parte los señores **SANTOS EDUARDO ROCA SANTANA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero dos cuatro cero seis tres seis guión**

Ab. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

seis, y; su cónyuge señora **FAVIOLA MONSERRATE CEDEÑO ZAMBRANO**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero tres nueve tres ocho nueve siete guión nueve**, quienes declaran ser de estado civil casados entre sí, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, ambos por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos, y; por otra parte el señor **ANGEL EDISON LOOR GILER**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno cero seis nueve dos siete nueve guión uno**, quien declara ser de estado civil casado con la señora MARILIN TRINIDAD BERMUDEZ LOOR, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados para intervenir en este acto quienes han exhibido su cédula de ciudadanía, y me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELEFONO: 0526226[illegible] 0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR(A) NOTARIO(A).-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de COMPRAVENTA la misma que se realizará de forma presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte los señores **SANTOS EDUARDO ROCA SANTANA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero dos cuatro cero seis tres seis guión seis**, y; su cónyuge señora **FAVIOLA MONSERRATE**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

CEDEÑO ZAMBRANO, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero tres nueve tres ocho nueve siete guión nueve**, de estado civil casados entre sí, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, ambos por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos; y, a quienes se le denominará como "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte el señor **ANGEL EDISON LOOR GILER**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno cero seis nueve dos siete nueve guión uno**, de estado civil casado con la señora MARILIN TRINIDAD BERMUDEZ LOOR, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, y a quienes se les denominará como "**EL COMPRADOR**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Los vendedores manifiestan que son propietarios un bien inmueble signado con el número VEINTIUNO, manzana "D" del Programa de vivienda Pradera Sector II-A, de la

parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL NORTE** con seis metros y lindera con pasaje número uno; **POR EL SUR** con seis metros y lindera con lote número dieciséis de la manzana "D"; **POR EL ESTE** con once metros y lindera con lote número veinte de la manzana "D", y; **POR EL OESTE** con once metros y lindera con lote número veintidós de la manzana "D" con una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.- Lote de terreno que fue adquirido, por compra al BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA, mediante escritura pública de COMPRAVENTA, MUTUO HIPOTECARIO-PATRIMONIO FAMILIAR, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, en fecha trece de noviembre del año dos mil uno, è inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha diecinueve de julio del año dos mil dos, bajo el número de inscripción un mil setecientos dieciséis. Posteriormente con fecha veintiuno de febrero del año dos mil diecinueve se celebró en la Notaria Segunda del Cantón Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

la escritura pública de Extinción de Patrimonio Familiar, e inscrita con fecha veinticinco de febrero del año dos mil diecinueve bajo el número de inscripción dieciocho. El bien inmueble descrito sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, mismos que declaran que el inmueble se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado del Registro de la Propiedad que se adjunta.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, y mediante el presente instrumento los señores SANTOS EDUARDO ROCA SANTANA y FAVIOLA MONSERRATE CEDEÑO ZAMBRANO, manifiestan y declaran que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador señor ANGEL EDISON LOOR GILER, el bien inmueble signado con el número VEINTIUNO, manzana "D" del Programa de vivienda Pradera Sector II-A, de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE con seis metros y lindera con pasaje número uno; **POR EL SUR** con seis metros y lindera con lote número dieciséis de la manzana "D"; **POR EL ESTE** con once metros y lindera con lote número veinte de la manzana "D", y; **POR EL OESTE** con once metros y lindera con lote número veintidós de la manzana "D" con una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El precio de venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, valor que el comprador entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo y moneda de curso legal de manos del comprador, a su entera satisfacción y sin tener a lo posterior ningún reclamo que hacer por este y por ningún otro concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Los señores SANTOS EDUARDO ROCA SANTANA y FAVIOLA MONSERRATE CEDEÑO ZAMBRANO, declaran

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

que están conformes con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfieren a favor del comprador, el dominio, posesión, uso y goce del inmueble vendido en este contrato, con todos sus derechos reales, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA: CUERPO CIERTO.-** Sin embargo de determinarse las dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **SÉPTIMA: SANEAMIENTO.-** El comprador, acepta la transferencia de dominio que los señores SANTOS EDUARDO ROCA SANTANA y FAVIOLA MONSERRATE CEDEÑO ZAMBRANO, realizan a su favor, obligándose por tanto la parte vendedora al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido el indicado inmueble.- **OCTAVA: LIBRE DE GRAVAMENES:** Los señores SANTOS EDUARDO ROCA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622582/0994267214
pati.mendoza@hotmail.com

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

SANTANA y FAVIOLA MONSERRATE CEDEÑO ZAMBRANO, declaran que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registro de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, declaran que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **NOVENA: DECLARACION DEL COMPRADOR.-** El comprador señor ANGEL EDISON LOOR GILER, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a -

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso declara además, que los valores por concepto de tarifas Notariales y de inscripción que cancela a la Notaria y al Registrador de la Propiedad provienen de fondos lícitos.- **DECIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto, y que se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta y al trámite de ley, para lo cual La parte vendedora señala como domicilio la Urbanización Cielito Lindo, manzana C-ocho, villa dieciséis del Cantón Montecristi, con número de teléfono 0983424236, y correo electrónico santos.roca@hotmail.com; y, la parte compradora señala como domicilio la calle Principal de la ciudadela La Pradera, lote

número dieciséis de la ciudad de Manta, teléfono 0985162759, correo electrónico angeljosueloorbermudez@gmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- **DECIMA PRIMERA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que soliciten la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Minuta firmada por el señor Abogado Simón Manuel Pinargote Veliz, con matrícula número 13-2012-52 del Foro de Abogados del Ecuador.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

la Notaria, en forma física se ratifican en su contenido; quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

SANTOS EDUARDO ROCA SANTANA

C.C.No. 130204036-6

FAVIOLA MONSERRATE CEDEÑO ZAMBRANO

C.C.No. 130593892-9

ANGEL EDISON LOOR GILER

C.C.No. 1310692791

ABGA. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Msg.

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

MANTA | DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Ficha Registral-Bien Inmueble

68239

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22008718
Certifico hasta el día 2022-03-17:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: martes, 25 septiembre 2018
Información Municipal:
Dirección del Bien: Programa de Vivienda Pradera Sector II-A

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Inmueble signao con el número VEINTIUNO, Manzana "D", del Programa de Vivienda Pradera Sector II-A, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos. POR EL NORTE: Con seis metros y lindera con pasaje número uno. POR EL SUR: Con seis metros y lindera con lote número dieciseis de la manzana D. POR EL ESTE: Con once metros y lindera con lote número veinte de la manzana D. POR EL OESTE: Con once metros y lindera con lote número Veintidós de la Manzana D, con una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1716 viernes, 19 julio 2002	15376	15384
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	18 lunes, 25 febrero 2019	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 19 julio 2002
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 noviembre 2001
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1716 **Folio Inicial:** 15376
Número de Repertorio: 3210 **Folio Final :** 15384

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta Ecuador

a.-Observaciones:
COMPRAVENTA, MUTUO HIPOTECARIO- PATRIMONIO FAMILIAR. Inmueble signao con el número VEINTIUNO, Manzana "D", del Programa de Vivienda Pradera Sector II-A, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos. POR EL NORTE: Con seis metros y lindera con pasaje número uno. POR EL SUR: Con seis metros y lindera con lote número dieciseis de la manzana D. POR EL ESTE: Con once metros y lindera con lote número veinte de la manzana D. POR EL OESTE: Con once metros y lindera con lote número Veintidós de la Manzana D, con una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. Con fecha Julio 19 del 2002 bajo el No. 809 se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar. Posteriormente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 04 de Agosto del 2004 bajo el No. 748 mediante escritura autorizada en la Notaria Séptima de Portoviejo el 29 de Julio del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO ZAMBRANO FAVIOLA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ROCA SANTANA SANTOS EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA		MANTA

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO
[2 / 2] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

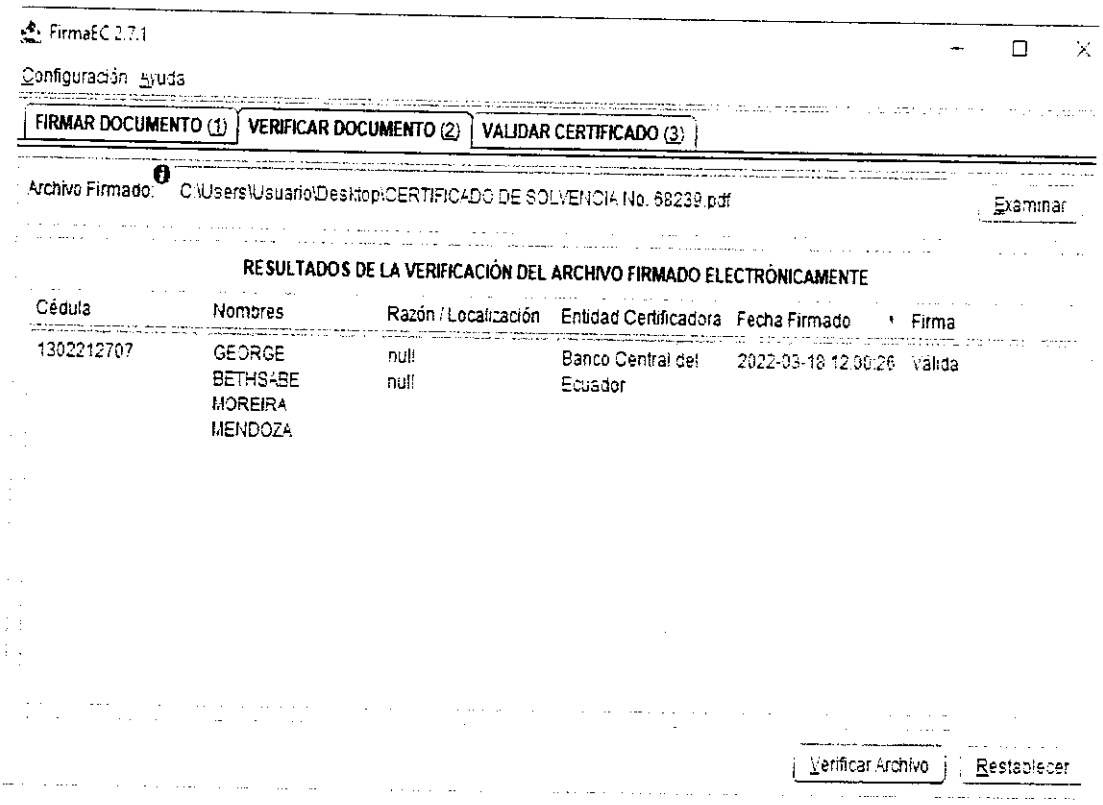
FirmaEC 2.7.1

Configuración Ayuda

FIRMAR DOCUMENTO (1) | VERIFICAR DOCUMENTO (2) | VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: C:\Users\Usuario\Desktop\CERTIFICADO DE SOLVENCIA No. 68239.pdf

Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1302212707	GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA	null null	Banco Central del Ecuador	2022-03-18 12:00:26	Valida

Verificar Archivo | Restablecer

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

MANTA DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Inscrito el: lunes, 25 febrero 2019
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 febrero 2019
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 18
Número de Repertorio: 1225

Folio Inicial: 0
Folio Final : 0

a.-Observaciones:

Extinción de Patrimonio Familiar sobre inmueble signado con el No. 21, Manzana "D " del Programa de Vivienda Pradera Sector II-A de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	ROCA SANTANA SANTOS EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CEDEÑO ZAMBRANO FAVIOLA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-03-17
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : ROCA SANTANA SANTOS EDUARDO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22008718 certifico hasta el día 2022-03-17, la Ficha Registral Número: 68239.

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en 02 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy 29/03/2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 4 6 5 5 5 X G Y Y Z D I

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

246555XGYYZDI

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **246555XGYYZDI**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD**

NÚMERO DE ORDÉN: **WEB-22008718**

NÚMERO DE FICHA: **68239**

SOLICITANTE: **ROCA SANTANA SANTOS EDUARDO - 1302406366**

BENEFICIARIO: **ROCA SANTANA SANTOS EDUARDO - 1302406366**

FECHA DE SOLICITUD: **2022-03-17 15:43:01**

FECHA DE VENCIMIENTO: **2022-05-16 00:00:00**

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012022-054591

N° ELECTRÓNICO : 216133

Fecha: *2022-01-19*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-17-54-22-000

Ubicado en: PROG. DE VIV. PRADERA SECTOR II MZ-D LOTE # 21

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 66 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303938979	CEDEÑO ZAMBRANO FABIOLA Y ROCA SANTATANA SANTOS EDUARDO-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,950.00

CONSTRUCCIÓN: 13,230.00

AVALÚO TOTAL: 18,180.00

SON: DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA – AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en 01 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) ANGEL COOR de la página web y/o soporte electrónico portal ciudadano gob.ec el día de hoy 29/03/2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

155235M4I4DPG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-03-08 09:32:45

155235M4I4DPG

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **155235M4I4DPG**

NÚMERO: **012022-054591**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL**

BENEFICIARIO: **ROCA SANTANA SANTOS EDUARDO**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1302406366**

CLAVE CATASTRAL: **2175422000**

FECHA DE APROBACIÓN: **2022-01-19 06:21:56**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2022-12-31 00:00:00**

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO Denuncia a malos funcionarios Validar documentos digitales Turnos en línea Acceder Registrarme

MANTA
ALCALDÍA
FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 032022-059303
Manta, martes 08 marzo 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-17-54-22-000 perteneciente a CEDEÑO ZAMBRANO FABIOLA MONSERRATE con C.C. 1303938979 Y ROCA SANTANA SANTOS EDUARDO con C.C. 1302406366 ubicada en PROG. DE VIV. PRADERA SECTOR II MZ-D LOTE # 21 BARRIO LA PRADERA SEGUNDA ETAPA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $18,180.00 DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en 01 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) [illegible] de la página web y/o sucursal electrónico [illegible] el día de hoy 28/03/2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 07 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
159949SD7KPAP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

159949SD7KPAP

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **159949SD7KPAP**

NÚMERO: **032022-059303**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO FINANCIERO**

SOLICITANTE: **ROCA SANTANA SANTOS EDUARDO**

CLAVE CATASTRAL: **2-17-54-22-000**

FECHA DE SOLICITUD: **2022-03-08 09:37:33**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2022-04-07**

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO Denuncia a malos funcionarios Validar documentos digitales Turnos en línea Acceder Registrarme

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 032022-059302
Manta, martes 08 marzo 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ROCA SANTANA SANTOS EDUARDO** con cédula de ciudadanía No. **1302406366.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en [illegible] foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) [illegible] con el Ciudadano.gob.ec de la página web y/o correo electrónico [illegible] el día de hoy 29/03/2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 08 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
159948L3M7R7X

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

159948L3M7R7X

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **159948L3M7R7X**

NÚMERO: **032022-059302**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

SOLICITANTE: **ROCA SANTANA SANTOS EDUARDO**

BENEFICIARIO(A): **ROCA SANTANA SANTOS EDUARDO**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1302406366**

FECHA DE SOLICITUD: **2022-03-08 09:35:32**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2022-04-08**

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 555204

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-17-54-22-000	66	$ 18180

2022-03-08 09:34:15

Dirección	Año	Control	Nº Titulo
PROG. DE VIV. PRADERA SECTOR II MZ-D LOTE # 21	2022	552649	555204

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
CEDEÑO ZAMBRANO FABIOLA MONSERRATE	1303938979
ROCA SANTANA SANTOS EDUARDO	1302406366

Fecha de pago: 2022-01-11 08:21:39 - MORA LUCAS MARIA DE LOS ANGELES

Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	1.82	-0.73	1.09
MEJORAS 2013	3.50	-1.40	2.10
MEJORAS 2014	3.64	-1.46	2.18
MEJORAS 2015	1.14	-0.46	0.68
MEJORAS 2016	0.19	-0.08	0.11
MEJORAS 2017	3.95	-1.58	2.37
MEJORAS 2018	4.86	-1.94	2.92
MEJORAS 2019	0.40	-0.16	0.24
MEJORAS 2020	5.16	-2.06	3.10
MEJORAS 2021	2.26	-0.90	1.36
TASA DE SEGURIDAD	2.51	0.00	2.51
		TOTAL A PAGAR	$ 18.66
		VALOR PAGADO	$ 18.66
		SALDO	$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT4154065004082

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en 01 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Apoderado de la página web y/o soporte electrónico portalciudadano.gob.ec el dia de hoy 25/03/2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

MPT4154065004082

COMPROBANTE DE PAGO

CÓDIGO: **MPT4154065004082**

NÚMERO: **555204**

TIPO DE DOCUMENTO: **IMPUESTO PREDIAL**

CÓDIGO CATASTRAL: **2-17-54-22-000**

DIRECCÍON: **PROG. DE VIV. PRADERA SECTOR II MZ-D LOTE # 21**

FECHA DE PAGO: **2022-01-11 08:21:39 - MORA LUCAS MARIA DE LOS ANGELES**

VALOR PAGADO: **$ 18.66**

MANTA FIRMES EN EL CAMBIO ...uncia a malos funcionarios Validar documentos digitales Turnos en línea Acceder Registrarme

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA ECUADOR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2022/053990

DE ALCABALAS

Fecha: 01/28/2022 **Por:** 236.34

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 **Vence:** 01/28/2022

Tipo de Transacción: VE-064932
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CEDENO ZAMBRANO FAVIOLA MONSERRATE

Identificación: 1303938979 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: LOOR GILER ANGEL EDISON

Identificación: 1310692791 **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 01/01/2002

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-17-54-22-000	18180.00	66.00	PROG.DEVIV.PRADERASECTORIIMZDLOTE21	18,180.00

Observación:
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	181.80	0.00	0.00	181.80
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	54.54	0.00	0.00	54.54
	Total=>	**236.34**	**0.00**	**0.00**	**236.34**

Saldo a Pagar

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda Manta Ecuador

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en 01 fojas) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) Angel Loor de la página web y/o soporte electrónico [illegible] el día de hoy 29/03/2022 Todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VE-064932

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **VE-064932**

TÍTULO DE CRÉDITO: **T/2022/053990**

TRANSACCIÓN: **001017/011540**

FECHA: **2022-03-04**

VALOR PAGADO: **$ 236.34**

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/053990	DE ALCABALAS	$ 181.80
T/2022/053990	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	$ 54.54

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta Ecuador

4

CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
66815	2022/01/11 8:53	11/01/2022 08:53:00a. m.	775456	

A FAVOR DE **CEDEÑO ZAMBRANO FABIOLA Y ROCA SANTATANA SANTOS EDUARDO . C.I.: 1303938979**

MANTA

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 4881

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00

TESORERO(A)

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

BONE RODRIGUEZ MARY CARMEN
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/02/10

SPACIO EN BLANCO

SPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302406366

Nombres del ciudadano: ROCA SANTANA SANTOS EDUARDO

Condición del cedulado: DISCAPACITADO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO ZAMBRANO FAVIOLA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 1981

Datos del Padre: ROCA SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SANTANA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE MARZO DE 2022
Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 222-695-77036

222-695-77036

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130240636-6

CIUDADANIA DISCAPACIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES
ROCA SANTANA
SANTOS EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1959-03-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
FAVIOLA MONSERRATE
CEDEÑO ZAMBRANO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

E334213242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROCA SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTANA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-04-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-02

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE

Nº 85777670

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MONTECRISTI

PARROQUIA: LEONIDAS PROAÑO

ZONA: 1

JUNTA No: 0010 MASCULINO

C.C.N: 1302406366

ROCA SANTANA SANTOS EDUARDO

CNE

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

PRESIDENTA/E DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 01 fojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales. Manta, 29/03/2022

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

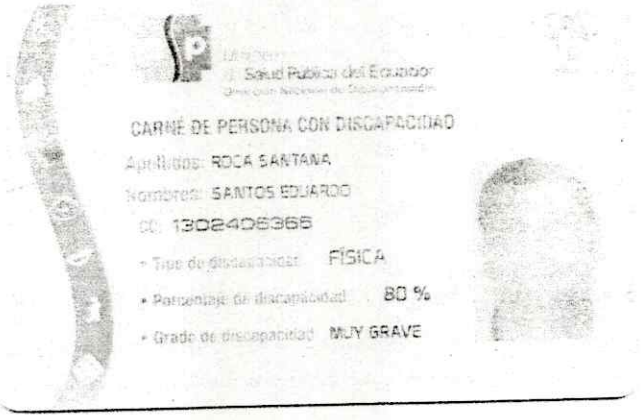

Ministerio de Salud Pública del Ecuador
Dirección Nacional de Discapacidades

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: ROCA SANTANA
Nombres: SANTOS EDUARDO
CI: 1302406368
- Tipo de discapacidad: FÍSICA
- Porcentaje de discapacidad: 80 %
- Grado de discapacidad: MUY GRAVE

Emitido por: REYES MERA VERONICA PATRICIA
Fecha de emisión: 05/02/2018

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 01 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta 29/03/2022

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta ECUADOR

SPACIO EN B
SPACIO EN B

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

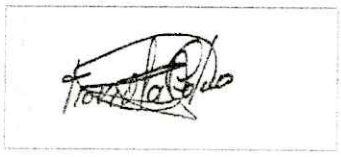

Número único de identificación: 1303938979

Nombres del ciudadano: CEDEÑO ZAMBRANO FAVIOLA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROCA SANTANA SANTOS EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 1981

Datos del Padre: CEDEÑO RAMON

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: ZAMBRANO ROSA

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Información certificada a la fecha: 29 DE MARZO DE 2022
Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 220-695-77202

220-695-77202

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130393897-9

APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO ZAMBRANO
FAYIOLA MONSERRATE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1981-11-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
SANTOS EDUARDO
ROCA SANTANA

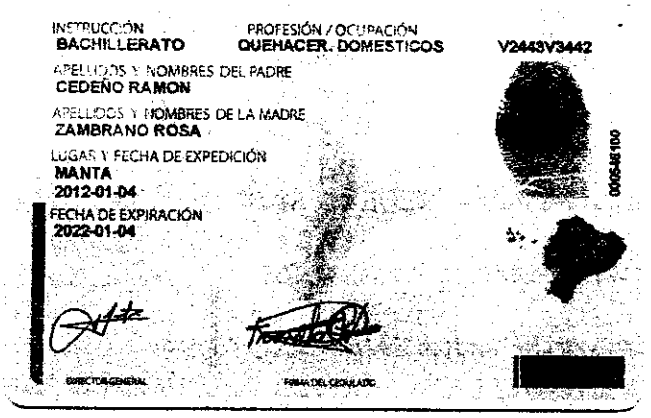

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

V2443V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2012-01-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-04

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

0015P3000

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

CNE

CERTIFICADO
DE VOTACIÓN
FF.AA. & POLICÍA
11 ABRIL 2021

130393847-9
CÉDULA

CEDEÑO ZAMBRANO
APELLIDOS

FABIOLA MONSERRATE
NOMBRES

F. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 01 fojas útiles anversus reversos son iguales a sus originales. Manta, 29/03/2022

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

SPACIO EN BL

SPACIO EN BL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310692791

Nombres del ciudadano: LOOR GILER ANGEL EDISON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 1 DE AGOSTO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BERMUDEZ LOOR MARILIN TRINIDAD

Fecha de Matrimonio: 21 DE JUNIO DE 2007

Datos del Padre: LOOR LOOR RAMON NARCIZO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GILER BRAVO MARIA AMPARO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE MARZO DE 2022
Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 224-695-76936

224-695-76936

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

131069279-1

CIUDADANÍA

LOOR GILER
ANGEL EDISON

MANABI
ROCAFUERTE
ROCAFUERTE

FECHA DE NACIMIENTO 1981-08-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARILIN TRINIDAD
BERMUDEZ LOOR

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
OBRERO

LOOR LOOR RAMON NARCIZO

GILER BRAVO MARIA AMPARO

MANTA
2018-08-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-01

V2343V2222

0008695555

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No: 0039 MASCULINO

N° 73830752

C.C. N° 1310692791

LOOR GILER ANGEL EDISON

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que anteceden en 07 fojas útiles anverso y reversos son iguales a sus originales. Manta, 29/03/2022

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN VEINTIDÓS FOJAS ÚTILES. CÓDIGO NUMÉRICO: 20221308002P00536.- LA NOTARIA.-

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

MANTA
ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

Ficha Registral-Bien Inmueble

68239

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22037745
Certifico hasta el día 2022-12-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: martes, 25 septiembre 2018
Información Municipal:
Dirección del Bien: Programa de Vivienda Pradera Sector II-A

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signao con el número VEINTIUNO, Manzana "D", del Programa de Vivienda Pradera Sector II-A, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos. POR EL NORTE: Con seis metros y lindera con pasaje número uno. POR EL SUR: Con seis metros y lindera con lote número dieciseis de la manzana D. POR EL ESTE: Con once metros y lindera con lote número veinte de la manzana D. POR EL OESTE: Con once metros y lindera con lote número Veintidós de la Manzana D, con una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1716 viernes, 19 julio 2002	15376	15384
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	18 lunes, 25 febrero 2019	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 19 julio 2002
Número de Inscripción : 1716 **Folio Inicial:** 15376
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3210 **Folio Final :** 15384
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 noviembre 2001
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
COMPRAVENTA, MUTUO HIPOTECARIO- PATRIMONIO FAMILIAR. Inmueble signao con el número VEINTIUNO, Manzana "D", del Programa de Vivienda Pradera Sector II-A, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos. POR EL NORTE: Con seis metros y lindera con pasaje número uno. POR EL SUR: Con seis metros y lindera con lote número dieciseis de la manzana D. POR EL ESTE: Con once metros y lindera con lote número veinte de la manzana D. POR EL OESTE: Con once metros y lindera con lote número Veintidós de la Manzana D, con una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. Con fecha Julio 19 del 2002 bajo el No. 809 se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar. Posteriormente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 04 de Agosto del 2004 bajo el No. 748 mediante escritura autorizada en la Notaria Séptima de Portoviejo el 29 de Julio del 2004.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO ZAMBRANO FAVIOLA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ROCA SANTANA SANTOS EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA		MANTA

MANTA
ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO
[2 / 2] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR
Inscrito el: lunes, 25 febrero 2019
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 febrero 2019
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 18 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 1225 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:
Extinción de Patrimonio Familiar sobre inmueble signado con el No. 21, Manzana "D " del Programa de Vivienda Pradera Sector II-A de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	ROCA SANTANA SANTOS EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CEDEÑO ZAMBRANO FAVIOLA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
Total Inscripciones >>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-12-05
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : LOOR GILER ANGEL EDISON
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22037745 certifico hasta el día 2022-12-05, la Ficha Registral Número: 68239.

MANTA
ALCALDÍA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 8 2 1 2 4 K K I H 9 7 C

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

N° 122022-081051

Manta, martes 06 diciembre 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ROCA SANTANA SANTOS EDUARDO** con cédula de ciudadanía No. **1302406366.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 06 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

181856LPHO6DI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
120682	2022/12/05 10:37	05/12/2022 10:37:00a. m.	793786	**2022/12/05**

A FAVOR DE **CEDEÑO ZAMBRANO FABIOLA Y ROCA SANTATANA SANTOS EDUARDO . C.I.: 1303938979**

MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº 9137

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2023/01/04

USD 3.00

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL

N° 122022-081048

Manta, martes 06 diciembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-17-54-22-000 perteneciente a CEDEÑO ZAMBRANO FABIOLA Y ROCA SANTATANA SANTOS EDUARDO . con C.C. 1303938979 ubicada en PROG. DE VIV. PRADERA SECTOR II MZ-D LOTE # 21 BARRIO LA PRADERA SEGUNDA ETAPA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $18,180.00 DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 05 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
181853CGHQTYI
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR